

EL DEMOCRATA

POLITICA — CRITICA — INTERESES GENERALES.

Año I.

Panamá, R. P., Julio 11 de 1928.

Número 6.

DON MANUEL DE JESUS QUIJANO

Secretario Ejecutivo del Comité Electoral Arosemenista

D. MANUEL DE JESÚS QUIJANO es el tipo del hombre hechura de sí mismo. En su formación no han circunscrito los puntales ni manos extendidas para marcarle la ruta a seguir. Una recia voluntad, nacida para enfrentársele a la vida sin estrellas precursoras, lo llevó a alzar el vuelo hasta este Istmo, abandonando aún comodidades hogareñas y los halagos inherentes a una posición social estimable, conquistada por sus progenitores, que a su vez heredaran de sus antepasados.

Santiago de Veraguas y Aguadulce son testigos de las grandes batallas libradas por este ciudadano para abrirse paso por su propia cuenta. El camino de la rectitud en sus actuaciones bien pronto le abrió el de la estimación de unos y el respeto de otros. Y a su personalidad fué desplégandose: ya era un maestro de escuela interesado por el futuro de sus alumnos o ya un Alcalde preocupado por el progreso de su Municipio, o un Gobernador de Provincia atento al desarrollo cultural y material de los distritos de su jurisdicción. Administrador Provincial de Tierras más adelante, Presidente del Consejo Municipal después, Secretario de Inspección Provincial de Instrucción Pública, Cajero de la Tesorería Municipal, y para coronar esta



marcha de ascensos adquiridos en la práctica del bien procomunal, los hijos de la Provincia de Veraguas, conscientes y agradecidos, lo eligieron Diputado a la Asamblea Nacional en 1924 como representante de esa importante sección de nuestro país.

En la Asamblea Nacional Quijano supo corresponder a la confianza depositada en él por sus comitentes, presentando proyectos de Ley con tendencias a favorecer directamente a la que bien podemos llamar su Provincia de Veraguas, porque estamos seguros de que con ella conviven parte de sus afectos. En la Cámara Legislativa la labor de Quijano fué eficiente.

Serenidad, inteligencia y ecuanimidad puede afirmarse que fueron las pautas de Quijano en la Asamblea. Algunas de las leyes de la República hoy son obra suya. Como miembro de las comisiones de Relaciones Exteriores y de Hacienda su labor fué también afinada. Liberal de ideas avanzadas y sin temor para exponerlas, desde los 14 años comenzó a prestarle sus servicios al Partido, asistiendo más tarde a varias Asambleas provinciales y Convenciones nacionales liberales, como su representante. En la prensa ha estado y está atento para la propaganda y defensa de sus ideales a toda hora. Ha sido fundador de varios periódicos en el país y actualmente es propietario y director del semanario popular e ilustrativo "La Prensa Ilustrada y La Semana." Como una prueba de su competencia intelectual cabe hacer presente que de 1906 a 1908 fue Director del Colegio JUAN MONTALVO, de Esmeraldas, Ecuador. Don Manuel de J. Quijano como político, puede decirse que es un vidente. Pruébalo así que, cuando en el país no se hablaba siquiera del candidato que debería suceder a don Rodolfo Chiari, ya Quijano había fijado sus miradas en don Florencio Harmodio Arosemena y labora

Pasa a la pag 4

EL DEMOCRATA

BISEMANARIO POPULAR

Se publicará los miércoles y sábados.

Director: ARNOLDO CANO.

Redactor **Ernesto Núñez A.**

Administrador: H. GEO. HENRY.

Agente de Anuncios: Alfredo L. Sinclair

Dirijase la correspondencia al Director. — Apartado de correos No. 434.

Teléfono 1292.

Condiciones

El Director asume la responsabilidad de los artículos que no llevan firma; la de los que la llevan, la asumirán sus autores.

No se dará el nombre de éstos sino mediante los trámites legales.

No se aceptan escritos anónimos ni se devuelven originales.

NOTAS EDITORIALES

LA INTERVENCION

El Gobierno Americano nunca ha alegado derecho para intervenir en nuestros debates electorales. Y ha hecho bien, pues ni el artículo 136 de la Constitución panameña, ni el 7º del Tratado del Canal obligan a dicho Gobierno a inmiscuirse en nuestras cuestiones electorales ni aún cuando en su concepto el orden público entre nosotros se turbare, pues en tal caso, y como ya lo ha dicho el doctor Belisario Porras, **ES AL GOBIERNO PANAMEÑO A QUIEN LE TOCA RESTABLECER ESE ORDEN**; y de no poder conseguirlo por falta de medios o de fuerzas, es a este mismo Gobierno a quien le corresponde entonces solicitar la cooperación del de los Estados Unidos para ese restablecimiento del orden público turbado. Pero mientras el Gobierno panameño no se declare impotente para ello, los Estados Unidos por sí y ante sí no pueden, legalmente, intervenir en nuestro país y menos aún en nuestras campañas electorales que son asunto doméstico exclusivamente de nosotros.

EN CORROBORACION

De acuerdo con el criterio anterior, o sea acogiéndonos al ya expuesto por el doctor Belisario Porras, recordamos que en 1916 el orden público fue turbado entre nosotros el mismo día de las elecciones, tanto en esta capital como en varios puntos del interior y, no obstante, el doctor Porras le hizo saber al Gobierno Americano, representado aquí por su Ministro y por sus fuerzas en la Zona del Canal, que no necesitaba la cooperación de los soldados americanos para restablecer el orden público turbado, porque el Gobierno panameño contaba con medios y con fuerzas suficientes para conseguirlo, como lo consiguió en efecto, matando e hiriendo a algunos, ciertamente, pero el orden fue restablecido. Recuérdese que al lado atrás del Parque Lesseps, no más, se hallaba la caballería americana esperando una sola señal para ocupar nuestra ciudad y, sin embargo, ello no se efectuó porque el doctor Porras sostuvo su criterio de que mientras el Gobierno panameño pueda restablecer su orden público,

ADOPCION DE CANDIDATOS

Mañana a las 11 a.m., es la fecha señalada para la reunión del Directorio Nacional del Partido Liberal, con el objeto de iniciar las discusiones acerca de la terna de los candidatos que se postularán para Diputados a la próxima Asamblea Nacional, correspondientes a cada una de las ocho provincias de esta República, y por las cuales se votará en los comicios del 5 de Agosto próximo.

Tales candidatos serán postulados veinte días antes de esa fecha.

Lo mismo le tocará hacer a los Directorios Liberales Municipales respecto de las candidatos para Consejeros Municipales de cada distrito.

Según nuestra Ley electoral vigente, sólo los partidos políticos o agrupaciones de la misma índole que han llenado los requisitos que esa ley exige, tienen derecho a lanzar candidatos para cargos de elección popular.

La adopción de candidatos para Presidente de la República y Diputados será comunicada al Jurado Nacional de Elecciones y a los Jurados Distritoriales por lo menos 20 días antes del fijado para las votaciones; la de Consejeros Municipales, 10 días antes, por lo menos.

Si dentro de los términos expresados se comprobare plenamente la existencia de algún impedimento legal respecto de uno o más de los candidatos adoptados, los partidos o agrupaciones políticas que hayan hecho la postulación podrán adoptar nuevos candidatos en reemplazo de los impedidos.

El país está de pies ante las corporaciones políticas y electorales encargadas de postular los candidatos y de contar los votos que cada uno de ellos obtenga en los comicios.

cuando quiera que llegue a turbarse, el Gobierno de los Estados Unidos no tiene por qué intervenir.

—o— MEA CULPA

El doctor Belisario Porras, en discurso que ha pronunciado últimamente en la liga de El Marañón, se declara alarmado porque ha visto que el Gobierno no está dispuesto a permitirle al porrismo que forme alborotos en el país. Esa alarma del doctor Porras se nos antoja un MEA CULPA, pues el primero en gritar en las filas opositoras que se formaría la GRECA fue el doctor Belisario Porras, para la cual invitó formalmente al General Quintero una noche en el Hotel Central. El doctor Porras quiere reconocer su culpa y todavía es tiempo de que se arrepienta de sus designios gresqueros y macabros, porque así como hizo él con los chiaristas en 1916, así mismo o con algunas cuartas de aumento si fuere necesario, podrían hacer los chiaristas con él y con su gente, en esta vez que les han quedado a la mano.

PARALELO

Todo el mundo sabe que el Dr. Porras siendo Presidente de la República se hizo comprar por el Gobierno que él presidía una obra de Derecho Administrativo que, según todas versiones, fue un plagio de la del Dr. Goodnow, y se hizo pagar con fondos del Erario Público siete mil balboas como valor de dicha obra.

Estos hechos han sido hartamente debatidos y calificados de **sablazo**, y ello nos releva de extendernos sobre esta materia, lo cual dejamos al comentario del público.

Todo el mundo también sabe que don Florencio Harmodio Arosemena, cuando su candidatura para Presidente de la República no estaba en la conciencia pública ni en embrión siquiera, como simple ciudadano e Ingeniero q' es,

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

**SORTEO DE 3 PREMIOS
TODOS LOS DOMINGOS**
Precio del billete B. 8.00.
Precio de un décimo-sexto
B. 0.50.

Los premios se comenzarán a pagar inmediatamente después de jugado el sorteo en la Oficina Central, según la Lista Oficial.

**CADA PREMIO SE SORTEA
RA SEPARADAMENTE.**

celebró un contrato para la construcción de un muelle en Puerto Armuelles y un ramal del ferrocarril en la Provincia de Chiriquí, por determinada suma de dinero en pago de esas obras y de sus servicios profesionales.

No era, pues, candidato ni funcionario público el Sr. Arosemena cuando celebró dicho contrato con nuestro Gobierno Nacional. Aún no ha sido elegido no es Presidente de la República. No vemos la razón que tengan sus adversarios políticos para censurarlo.

Es obvio que si resulta electo en los comicios próximos, por ministerio de la Constitución y leyes de nuestra República, su posición y condición de contratista desaparecerán inmediatamente, porque él, como ciudadano honrado y de limpias ejecutorias, no será tan infantil para violar a sabiendas esos postulados constitucionales, que hoy no se le pueden aplicar por las circunstancias que dejamos expresadas.

—o— A Ultima Hora

Cable de Washington recibido aquí anteayer dice que el candidato del porrismo, Dr. Jorge E. Boyd, no ha podido ver aún al Secretario Kellogg, porque nuestro Ministro Alfaro está ausente de aquella ciudad, y es él, quien conforme a

COSAS DEL PORRISMO

Cuando don Guillermo Andrevé militaba en tiempos idos, en las filas del porrismo, entonces los porristas le mimaban, le **majaban** hasta afixiarle con sus alabanzas, le tenían como gran político, de grandes méritos y ejecutorias, y le adoraban como a un dios. Hoy que no milita en ese carcomido y nauseabundo porrismo ya no es para ellos nada de eso sino "un político de pacotilla", "profesional en la chismografía eleccionaria", "insolente" y tantos epítetos más que el criterio de la gente sensata rechaza y que ponen de manifiesto el temperamento amoral de quien los produce. ¡Cosas del porrismo!

las reglas protocolares, el único que puede facilitarle al Dr. Boyd la presencia ante el Secretario Kellogg. Siendo esto así, difícilmente podrán los amigos personales del Dr. Boyd concertar la audiencia de éste con el Secretario Kellogg.

Si el Dr. Boyd dice que "se encuentra en Washington meramente en visita de placer" y que "su visita a E.E. U.U. no tiene relación con la política", los observadores de allá le están quitando la máscara, pues ellos creen que Mr. Boyd desea que E. E. U. U. intervenga en nuestras elecciones próximas; pero que él no se atreve a confesarlo así, porque cree que puede sorprender a todos, inclusive a Mr. Kellogg, dándole gato por liebre.

Se deja de ver pues, que las declaraciones de Don Pancho al Director de "El Heraldo" no tienen su origen en la fuente oficial de informaciones del gran mundo social de Washington, como ha deseado hacerlo creer ese periódico, sin poderlo conseguir, pues, "para comer pescado y decir mentira se necesita mucho cuidado".

AGRADECIMIENTO

EL DEMÓCRATA agradece la inserción de su artículo publicado en el primer número de este bise-manario y que lleva por título *Don Florencio Harmodio Arosemena, prestigioso candidato del Partido Liberal a la Presidencia de la República*, el cual fue reproducido en la página política de una de las ediciones del *Diario de Panamá* de fecha reciente.

OBITO

Ayer fue conducido a su última morada el cadáver de don Antonio María Sanguillén. A sus deudos les enviamos nuestra condolencia por tan infausto suceso.

BANQUETE

El viernes de esta semana el Directorio Liberal Municipal de Panamá agasajará con un banquete en el Hotel Italiano a los miembros de la Directiva del Centro Liberal Chiarista de Panamá.

IMPORTANTE REUNION

Anoche tuvo importante reunión la Confederación de Centros Políticos, a la cual asistió el Directorio Liberal Municipal. Se incorporó a esa institución el Centro Obreros y fueron recibidos sus delegados señores R. A. Diez, Ramón Arosemena F. y Efraín Velásquez.

SOCIALES

Se encuentra en esta capital don Narciso Garay, Ministro Plenipotenciario de nuestro país en México y Cuba, con motivo del reciente fallecimiento de su señorita hermana, doña Nicolle Garay, cuya muerte ha sido hondamente lamentada. Saludamos al Sr. Garay y le damos nuestro pésame.

Desde el lunes regresó de Lima nuestro amigo don Julio Mercado, Presidente del Jurado Nacional de Elecciones, a quien nos es prado darle la bienvenida.

Nuestro amigo don Pablo A. Paz cumplió años el sábado. Deseamos que cumpla muchos más de felicidades.

En la Casa Blanca no están dispuestos a recibir al candidato de la Oposición.

Cable de esta fecha, enviado por nuestro Ministro en Washington, ratifica que el doctor Boyd no ha podido conferenciar todavía con el Secretario de Estado, señor Kellogg, a pesar de haberse valido de sus amistades personales para conseguirlo.

Como para el buen entendedor con pocas palabras basta, eso quiere decir que en la Casa Blanca no están dispuestos a recibir al candidato de la Oposición.

Dentro de breves días pues, tendremos a don Jorge llegando de reclusa a esta ciudad, si así le parece bien para sus intereses, que no lo creemos.

Ecos de una fiesta

El sábado por la noche se llevó a cabo la sesión solemne con que el Centro Nacional de Obreros celebró el primer aniversario de su fundación. El acto resultó de lo más simpático y entusiasta, en el cual estaban presentes regular número de sus miembros, los componentes del Directorio Liberal Municipal, de los Centros políticos confederados y de otras corporaciones.

Se cumplió fielmente el programa de esa fiesta que fue amenizada con la ejecución de varias piezas por la Orquesta del Club Piedra Viva. Hicieron uso de la palabra para llenar el cometido asignado, el Presidente del Centro, Sr. Nicolás E. Casís V., el Vicepresidente Sr. José Matilde Pérez, el Director de Propaganda, Sr. Víctor M. Villalobos, el Tesorero Sr. Tomás D. Araúz y el Secretario General, Sr. Ernesto Núñez A., quien a

nombre de la corporación hizo un brindis en obsequio de la concurrencia.

Al terminar el acto habló el Dr. J. G. Lewis, Presidente del Directorio Liberal Municipal, quien agradeciendo la invitación a esa fiesta exteriorizó sus simpatías por el elemento obrero y su deseo de servirle y serle útil.

Don Manuel

Viene de la pag 1
ba en su favor abiertamente. Hoy es Secretario Ejecutivo del Comité Electoral Arosemenista que labora por el triunfo del candidato del Partido Liberal.

Lo reducido de nuestras columnas nos priva del placer que habría sido para nosotros, de referirnos con mayor amplitud al rededor de la personalidad de tan distinguido y estimado amigo nuestro, a quien EL DEMOCRATA saluda y desea mucha prosperidad personal y política.

BANCO NACIONAL DE PANAMA

FUNDADO EN 1904.

Depositario Oficial de la República.

Cuenta con Agencias en todo el país y corresponsales en el Exterior para toda clase de servicios bancarios.

SE ALQUILAN APARTADOS DE SEGURIDAD